

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICINAS CENTRALES DE EMSISA, EMPRESA MUNICIPAL S.A. MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

EVA M^a VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, n^o 3,4^o nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

Tras reunión del Tribunal de Selección del proceso de selección para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A, en fecha 8 de mayo de 2024, se da traslado a esta Gerencia de la puntuación obtenida por las personas aspirantes en la fase de baremación de méritos.

Y, estando dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles, a contar desde la fecha de finalización del plazo de publicación del listado definitivo de la prueba teórico-práctica.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el listado provisional con la puntuación de la baremación de méritos de las personas aspirantes que han superado la primera fase, dentro del proceso selectivo de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a del personal laboral fijo de la plantilla de EMSISA, Empresa Municipal S.A., mediante concurso-oposición, conforme a lo siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Puntuación ejercicio teórico-práctico
CATALÁN VILLENA	ELENA	48****80-B	12,90 puntos
BUTRÓN MUÑOZ	M. ^a DE LOS ÁNGELES	34****65-F	0,00 puntos

SEGUNDO. Publicar esta resolución con el listado provisional con la puntuación de la baremación de méritos de las personas aspirantes que han superado la primera fase, dentro del proceso selectivo de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a del personal laboral fijo de la plantilla de EMSISA, Empresa Municipal S.A., mediante concurso-oposición, en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón

Directora-Gerente

EMSISA Empresa Municipal, S.A.